

VIAJE A SALTA

Fecha : 26 de Agosto de 1974

Motivo: traslado 1º contingente

Responsable : Carlos Boggio

MIGRACIONES

Hasta la fecha la delegación de migraciones de Salta aún no entregó ninguna radicación a refugiados.- El motivo central es que aún no recibieron desde Buenos Aires las instrucciones y los formularios correspondientes. El Director de esa repartición Sr. Díaz Rauch estuvo personalmente en Buenos Aires, siendo informado que en el transcurso de la presente semana se le remitirían las instrucciones y formularios correspondientes.-

A los refugiados se les otorga la radicación precaria por el término de tres meses.-

Es importante señalar que en la ciudad de Salta han llegado hasta el presente la cantidad de: 49 refugiados provenientes de:

- 14 enviados desde Mendoza el 19/7/74
- 14 " " " " el 27/8/74
- 10 bolivianos ingresados directamente a Salta
- 5 chilenos ingresados directamente a Salta desde Antofagasta

de los cuales ninguno ha obtenido aún su radicación.-

ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION

No se entrega a ningún refugiado dinero en efectivo para este rubro. Se paga directamente en una pensión a razón de \$ 20.- diarios por persona y se contrató la comida en un restaurante céntrico a razón de \$9.- por persona por comida. Se entrega dinero en efectivo solo cuando algún refugiado necesita trasladarse a algún lugar distante por razones de búsqueda de trabajo.-

Se contrató una vivienda destinada a refugio, abonándose por la misma a razón de \$10.- /dfa/por persona (no existe contrato de locación). Se equipó a dicha vivienda con colchones y ropa de cama, debiendo los refugiados dormir en el suelo pues la escasez de dinero impidió la compra de camas.-

Está en estudio la posibilidad de habilitar un comedor en dicha vivienda ya que la alimentación en el restaurant no es la mas adecuada.-

FUENTES DE TRABAJO

Se efectuaron contactos con la Cámara Argentina de la Construcción con resultado negativo. Sin embargo hubo contactos positivos a nivel de empresarios particulares.-

Existe una empresa de construcciones cuyo propietario es de nacionalidad chilena, que da empleo en construcción a varios refugiados.-

Existe buena posibilidad de trabajo para el oficio de carpinteros.-

Asimismo existen posibilidades de efectuar trabajos en pintura, venta de libros, etc.-

Es importante señalar que varios refugiados han conseguido trabajo temporario sin tener aún su radicación, razón por la cual urge la obtención de la misma.-

SALUD



Para atención médica los refugiados deben dirigirse al hospital público.-

Se efectúa atención médica gratuita en los servicios de: odontología, y psiquiatría, siendo atendidos por médicos en forma privada.-

EDUCACION

Hubo contactos con resultados negativos con el Rector de la Universidad Nacional de Salta. Sin embargo se analizará cada caso en particular.-

La Comisión de Salta tiene previsto organizar una nueva Comisión en la ciudad de Jujuy.-

Carlos Boggio  
Asistente Social  
CAREF